

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Informe año:	Ciclo: _____		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	10	10	2025

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	¿Tiene vigencia anterior? (Nota: En caso de SI, debe diligenciar la siguiente información.)	SI_X_ NO__		
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
			23	05	2024
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:	SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA				
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:	Cristian Flórez Rodriguez, Profesional Universitario Josie Primo, Katya Pinzón, Diana Velasco	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento resultado de la Auditoria Interna.	SI	NO	
Nombre del Auditado:			X		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa del ente certificador	SI	NO
	X				
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	¿Se cerraron todos los hallazgos producto de las auditorias anteriores?	SI	NO
	X				X
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO
	X			X	
OBSERVACIONES:	El hallazgo levantado en la auditoría realizada en la vigencia 2024 que trata sobre el acta de asignación de responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, persiste, por lo cual se verificará en la presente vigencia 2025.				

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA					
PROCESO(S) A AUDITAR:	RELACIONE LOS PROCESOS:				
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:					
APOYO:	SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA		09	10	2025
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

	DD	MM	AAAA		DD	MM	AAAA
Fecha de inicio	15	09	2025	Fecha de cierre	10	10	2025

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Cristian David Flórez Rodríguez		cflorez@barranquilla.gov.co			

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:
Determinar la conformidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado en la Alcaldía Distrital de Barranquilla, evaluando el cumplimiento de este frente a la normatividad legal vigente y mejorar su desempeño.
ALCANCE:
Verificación del cumplimiento de las normas aplicadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, evaluando la planificación y documentación.
COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes / secretaria y/o Oficina):
La auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se llevará a cabo a la Secretaría Distrital de Gestión Humana en la sede principal de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en el séptimo piso.
CRITERIOS DE LA AUDITORIA:
La auditoría se realizará con enfoque al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Ley 1562 de 2012, Resolución 1401 de 2007, Resolución 2346 de 2007, los procedimientos, programas aplicables, los documentos propios del SG-SST y los de la organización relacionados y articulados con el SG-SST.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

3.1 NO CONFORMIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD		
			NC	OP DE MEJORA	Requisitos Legales o de la NTC auditado
1	Descripción: De acuerdo con la tabla de valores y calificación de la Resolución 0312 de 2019, La Alcaldía Distrital de Barranquilla no cuenta con un acta de asignación de responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Evidencia: Se solicitó la documentación que respaldara la asignación de personal conforme a los hallazgos de la auditoría y al plan de mejoramiento de la vigencia anterior. Al requerir evidencia de dicha asignación, se constató que todavía no se ha realizado la actualización y firma del documento.	Secretaría Distrital de Gestión Humana	X		Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 expedidas por el Ministerio del Trabajo
2	Descripción: La Alcaldía Distrital de Barranquilla no mantiene actualizada la matriz de requisitos legales para Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Evidencia: Al revisar la matriz de requisitos legales, se evidenció la inclusión de normatividad que no se encuentra vigente y no se incluyó el decreto 0728 de 2025 por el cual se adiciona el Capítulo 13 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1072 de 2015.	Secretaría Distrital de Gestión Humana	X		Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 expedidas por el Ministerio del Trabajo.
3	Descripción: La Alcaldía Distrital de Barranquilla no mantiene actualizada las matrices de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos. Evidencia: Se evidenció que las matrices de peligros de la Oficina de Sisbén y de la Oficina de Participación Ciudadana, no se encuentran actualizadas debido a los cambios en las instalaciones.	Secretaría Distrital de Gestión Humana	X		Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 expedidas por el Ministerio de Trabajo

3.2 FORTALEZAS

- A través de registros de capacitación, se evidenció capacitación al COPASST.
- Durante la ejecución de la auditoría, se verificó reporte de accidentes a la administradora de riesgos laborales y los indicadores de accidentalidad en la Entidad.
- Se destaca la capacitación y entrenamiento en SST al Cuerpo Oficial de Bomberos con ocasión del concurso de méritos realizado en el mes de junio.
- Se evidencia el fortalecimiento de las competencias de los brigadistas en la aplicación de medidas de preparación y respuesta efectiva ante emergencias.

3.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:

La auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha proporcionado una evaluación de la planificación y documentación de acuerdo con el decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Se han identificado aspectos que pueden ser mejorados para fortalecer aún más el sistema.

Mejoras Identificadas:

1. Inducción y reinducción: Se recomienda reforzar la inducción y reinducción en el plan de capacitación, garantizando que todo funcionario conozca los documentos del SG-SST, los riesgos asociados a entorno labor y sus responsabilidades.
2. Desarrollar acciones para la correcta implementación del decreto 0728 de 2025 en lo relacionado a la promoción de la salud mental, prevención de problemas y trastornos mentales, y consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral.

En conclusión, en la auditoría se identificaron 3 no conformidades descrita en el punto 3 del presente informe. Se insta a la Alcaldía Distrital de Barranquilla a abordar estos hallazgos de manera proactiva para fortalecer el SG-SST y garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los empleados.

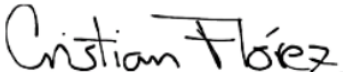
4. NOMBRES Y FIRMAS**AUDITADO**

NOMBRE:	FIRMA:	FECHA:
---------	--------	--------

Elania Redondo Peña, Secretaria Distrital de Gestión Humana		
--	--	--

AUDITOR	LIDER	/EQUIPO
AUDITOR		

NOMBRE	FIRMA	FECHA
--------	-------	-------

Cristian David Flórez Rodríguez, Profesional Universitario		10/10/2025
---	---	------------